

BOLETIN A

BOLETIN DE LA COMISION NACIONAL DE PROPAGANDA
CIRCULACION INTERNA - OCTUBRE 1984/II

POR EL BIEN COMUN

Las personas o los grupos pueden moverse en pos de ventajas personales o, por el contrario, para el logro de mejoras que beneficien a todos o al menos a un amplio número de integrantes de la sociedad.

Esas ventajas personales tomaron en el pasado formas muy diversas y fueron de gran importancia en el funcionamiento del sistema político. Entre ellas se contó el otorgamiento de empleos en la administración pública (sin duda su forma más notoria) y también las jubilaciones, concedidas en ciertos casos en forma merecida y en otros sin que los beneficiados fueran acreedores a ella. Existieron asimismo formas menores, como fueron en su tiempo las muy nombradas "tarjetas de leche".

Las "ventajas" fueron muy importantes en la creación de clientelas políticas. Tal vez no fueron alcanzadas por todos los aspirantes, pero siempre existió la pretensión de lograrlas y la promesa de que serían concedidas, o de que se haría todo lo posible para concederlas.

Entre los ciudadanos que las pretendían y el Estado, que era en definitiva quien las otorgaba, hubo sistemas de intermediación política, en los que la adhesión fue la contrapartida de las ventajas; una adhesión, justo es decirlo, que se caracterizó por la lealtad y la permanencia.

En las horas actuales hemos conocido, por otra parte, un intento de dar nueva vigencia a la clientela política, aunque bajo la denominación de "política a lo grande". La Intendencia Municipal de Montevideo se transformó recientemente en el medio elegido para recrear el sistema, tal vez sin una valoración detenida del hecho de que los tiempos ya no son los mismos.

En contraposición con las ventajas logradas o pretendidas se ubica la orientación que generosamente busca el bien colectivo, que al interés de cada uno antepone el interés de la colectividad.

Es esta orientación la que caracteriza al Frente Amplio. Sus metas nada tienen que ver con las viejas clientelas. Sus integrantes nada piden para sí y, muy por el contrario, reclaman medidas que beneficien a toda la sociedad o a sectores importantes de la misma, sin que en su propósito figure nunca el cálculo de la ventaja que cada uno podría llegar a obtener.

En tren de quitar mérito a esta última orientación podría tal vez decirse que es en cierta forma un producto de los tiempos. Cuando la coyuntura económica reduce la capacidad del Estado para conceder

ventajas, y también la magnitud de las ventajas mismas, cabría pensar que es comprensible dejar a un lado las ventajas propias para pensar en los intereses colectivos.

Sin embargo, este planteo es completamente falso en lo que tiene que ver con el Frente Amplio.

Aunque exista una conciencia generalizada de la gravedad de la situación a que hemos llegado, aunque el Estado no pueda dar —salvo excepción— empleos más o menos bien pagados, aunque los bien jubilados no puedan ser más que un grupo bastante pequeño, y a pesar de otros muchos "aunque", la clave no está por cierto en lo que le ocurre al Estado, en la actual limitación de su capacidad de otorgar ventajas individuales.

La clave está en un cambio sustancial en la posición de quienes tienen que optar entre el bien común y la ventaja propia.

En el país está hoy en marcha una gran columna cuyos integrantes nada pretenden para sí. En sus cabezas no hay lugar para la idea de aspirar a una ventaja. De ello es buen ejemplo nuestro candidato a Intendente de Montevideo: pasó a serlo por ser defensor de su ciudad, sin que horas antes hubiera tenido la idea o la pretensión de convertirse en tal.

Para los que marchamos en esa columna, la orientación hacia nosotros mismos no existe. Y no es que nos elogiemos. Constatamos un hecho del que podemos y debemos enorgullecernos. Y del que debemos tener clara conciencia.

Cada uno de nosotros nada pide para sí, sino que pretende para el futuro común. Por eso estamos dispuestos a trabajar. Cada uno camina en pos del interés colectivo. Para cada uno la colectividad está primero.

Y esa es nuestra mejor bandera. Por eso, y no por casualidad, enarbolamos la bandera de Artigas, que todo dio y nada quiso.

Primero está el bien común y por él trabajamos. Y para hacerlo es necesario que hagamos el esfuerzo de vencer el aislamiento en que debimos caer. Los años oscuros de los que venimos nos obligaron a replegarnos sobre nosotros mismos. Hoy tenemos que hacer el camino inverso, para unirnos en el esfuerzo común, para ver ante todo los lazos que nos unen con nuestros compañeros, y para poder así contribuir al logro del bien común.

L.S.

REUNIONES: TRAMITES NECESARIOS

Aunque ya han sido difundidas en las Coordinadoras y los Comités de Base, consideramos conveniente reiterar las disposiciones que rigen sobre apertura de Comités de Base, reuniones públicas, manifestaciones y actos callejeros, y propaganda en la vía pública.

1. **Apertura y habilitación de Comités de Base.** Debe solicitarse en la Jefatura de Policía respectiva llenando los siguientes requisitos:

- especificación de la localidad y dirección completa del local,
- nombre, domicilio particular y cédula de identidad de tres personas responsables; y,
- certificado de la Corte Electoral que habilitó el funcionamiento del Frente Amplio.

2. **Reuniones políticas y públicas.**

- a) En locales cerrados (Comités de Base) existe amplitud total para reuniones de invitados del Frente Amplio, sin autorización previa.
- b) En locales cerrados en general, se necesita permiso de la Jefatura, con 72 horas de anticipación, y:
 - suscrito por tres ciudadanos;
 - con indicación de domicilios particulares y cédulas de identidad; y,
 - resumen de las características del acto a realizar y actividades conexas (cierre de calles, etc.).

3. **Manifestaciones, caravanas, procesiones cívicas.** Se requiere autorización previa, con 72 horas de anticipación, y:

- determinación del objetivo del acto (amnistía, proclamación de candidatos, etc),
- punto y hora de reunión, itinerario, y punto y hora de disolución.

En días laborables, estos actos sólo se pueden realizar entre las 19 y 24 horas.

Dado que las Jefaturas de Policía no autorizarán dos o más manifestaciones en el mismo lugar, día y hora, deberá preverse —de aquí hasta el acto electoral— las fechas y lugares a solicitar, ya que se dará preferencia a quienes primero lo soliciten.

4. **Propaganda.**

Los medios sonoros, fijos o móviles, están autorizados con las siguientes limitaciones:

- no se pueden utilizar a menos de cien metros de locales de asistencia médica o de enseñanza;
- la potencia del equipo sonoro no puede ser superior a 10 vatios y su intensidad no puede superar los 70 decibeles.
- en días laborales deben finalizar antes de las 24 horas.

Pinturas, impresos, etc.: está prohibida la fijación o colocación de carteles, afiches, leyendas o similares en lugares públicos como plazas, parques, edificios públicos, transporte público o del Estado, monumentos, obras de arte o playas de estacionamiento. Los impresos deben llevar pie de imprenta.

Resolución del Plenario

SOLICITUDES DE INGRESO O REINGRESO AL FRENTE AMPLIO

Ante las solicitudes de ingreso y reingreso formuladas por varias agrupaciones políticas, las que expresamente han declarado su adhesión al Programa, Compromiso Político, Reglamento de Organización y demás documentos fundamentales que definen la ideología y conducta política del Frente Amplio, el Plenario Nacional resuelve:

1. Diferir para una próxima oportunidad la decisión sobre dichas solicitudes, a efectos de considerarlas con la mayor seriedad y equidad, y en el más amplio marco de libertad política, desexilio, amnistía y sin las urgencias impuestas por la intensa actividad preelectoral.
2. Exhortar fraternalmente a todos los integrantes de las agrupaciones solicitantes a volcar su militancia en los organismos de base, por el afianzamiento de los objetivos unitarios, antidictatoriales, programáticos y electorales del Frente Amplio, que signan la presente etapa de la lucha política en la que se juegan tan fundamentales valores para el destino del movimiento popular.
3. Disponer que semanalmente la Mesa del Plenario celebre una reunión conjunta con un representante de cada una de las organizaciones solicitantes, con la finalidad de informarles de las resoluciones adoptadas y recibir de ellos las sugerencias e inquietudes que se entiendan de interés para impulsar el proyecto frenteamplista.

Aprobado por unanimidad en el Plenario Extraordinario realizado el 4 de octubre de 1984.

CAPACITACION DE INSTRUCTORES PARA DELEGADOS DE MESA EN EL INTERIOR

Los compañeros del Comité de Base de los Funcionarios de la Corte Electoral prosiguen su gira por todas las capitales departamentales a fin de capacitar instructores que, a su vez, adiestren a los compañeros que actuarán como delegados ante las Mesas Receptoras de Votos el próximo 25 de noviembre. Cumplidas las primeras etapas de esa gira, ella seguirá en los próximos días de acuerdo con el siguiente detalle:

Los días 20 y 21 de octubre: Treinta y Tres, Cerro Largo, Tacuarembó, Durazno, Río Negro, Salto, Soriano.

Los días 27 y 28 irán a Canelones. Dada la extensión del departamento y la existencia de numerosos centros poblados los detalles de la gira por el departamento canario se coordinarán entre la Comisión Jurídico-Electoral y la Mesa Departamental de Canelones.

COMISION DE PROGRAMA DEPARTAMENTAL

Se creó la Comisión de Programa Departamental de Montevideo. La preside el candidato a la Intendencia Municipal arquitecto Mariano Arana y actúa como Presidente alterno, Oscar Bottinelli.

La Secretaría de la Comisión está integrada por Carlos Abín, Carlos Baraibar y Selva Braselli. Se encarga de la coordinación y sistematización de los proyectos preparados por las siguientes subcomisiones asesoras:

1) Reorganización funcional; 2) Administración; 3) Hacienda; 4) Fuentes productivas; 5) Tránsito y transporte; 6) Planeamiento urbano y vivienda; 7) Cultura y recreación; 8) Higiene y medio ambiente; 9) Alimentación, abastecimiento y agricultura; 10) Vialidad, obras y servicios; 11) Turismo (incl. Hoteles y Casinos); 12) Gobierno (descentralización, participación, coordinación área metropolitana, y relaciones interdepartamentales, internacionales, con el Poder Ejecutivo, y con la Junta Departamental; 13) Asuntos jurídicos; 14) Centros comunales y acción social.

Estas subcomisiones se instalaron en Río Negro 1531 y se integrarán en forma abierta con funcionarios municipales, profesionales, técnicos y todos aquellos que se consideren capaces de hacer aportes de interés sobre temas municipales.

Además ha sido designado un equipo de informática que procesará la información y documentación de la Comisión de Programa Departamental y de las referidas subcomisiones.

LAS GIRAS AL INTERIOR

El calendario de visitas del compañero Seregni a las ciudades del Interior establece para los próximos días:

MERCEDES: Jueves 18 de octubre.

FRAY BENTOS: Viernes 19

PAYSANDU: Sábado 20.

PANDO: Miércoles 24.

En tanto que el candidato presidencial del FA doctor Crottogini viajará, acompañado por el doctor Hugo Villar, a las siguientes localidades:

RIVERA Y TRANQUERAS: Miércoles 24

TACUAREMBO Y MINAS DE CORRALES:

Jueves 25 de octubre.

MELO Y FRAYLE MUERTO: Viernes 26

RIO BRANCO Y VERGARA: Sábado 27

EL INTERIOR VA DE FRENTE... y cómo!

MULTIPLICANDO. El crecimiento del FA en el Interior quedó confirmado con las visitas de Seregni al Litoral Norte: Artigas, Bella Unión y Salto, y la de Crottogini y Villar a Trinidad, Young, Guichón, Sarandí Grande y Durazno. Los actos fueron una expresión concreta de la multiplicación de la militancia. Las tribunas estuvieron rodeadas de nutridos contingentes que, según observadores, superan ampliamente los votos que obtuvo el Frente Amplio en las elecciones de 1971, incluidos los interdepartamentales. Allí, presentes, hubo el doble, y más.

CANDIDATOS A INTENDENTE. El viernes 12 pasado estuvieron reunidos en Montevideo, convocados por el compañero Arana a un encuentro de trabajo, todos los candidatos frentistas a las intendencias municipales del país.

TECNICOS DEL AGRO. Después de dicha reunión, los candidatos participaron, el sábado 12, en el Encuentro Nacional de Técnicos del Agro. Este grupo había adelantado en la reunión de la víspera los lineamientos de un plan de emergencia, elaborado por distintos grupos de estudio, que los técnicos analizaron junto con los candidatos.

CONCERTACION EN EL INTERIOR. La Comisión del Interior del FA participa en la Comisión promovida por el PIT-CNT para apoyar la concertación en el Interior, a la que han sido invitados todos los partidos políticos.

RESIDENTES. El Secretariado Provisorio que nuclea a los residentes del Interior en Montevideo integró su Mesa con la participación de los Comités de Base existentes. Promovió además la creación de cuatro nuevos Comités (ya funcionan 14) y ajusta el plan de trabajo en coordinación con la Comisión del Interior. Los puntos principales de este plan son: afirmación y promoción de los Comités de Base de residentes; apoyo a las giras de Seregni y Crottogini; colaboración para distribuir la propaganda; organización de los traslados de residentes para el acto electoral.

SECRETARIADOS ELECTORALES. En nota aparte se brindan detalles de la gira de capacitación para instructores electorales. La Comisión Jurídico-Electoral cita a todos los Secretariados Electorales o a los apoderados del FA de todo el país a la reunión a celebrarse el 20 de octubre a las 10 horas en Cuareim 1432.

A REVISAR, COMPAÑEROS. La Comisión de Propaganda remitió el material para las barriadas. Los compañeros que asistieron al Plenario de Finanzas llevaron importantes asuntos allí analizados: instructivo para la preparación de giras, rápido envío del registro actualizado de locales y autoridades, y de las necesidades y los servicios en materia de propaganda.

Cinco indecisos para cada militante

LA TAREA FRENTISTA EN ESTOS 40 DIAS

Salir a difundir la propuesta frenteamplista "puerta a puerta", conquistar voto por voto multiplicando el trabajo de las barriadas, convencer a los no convencidos, debe ser la ineludible tarea que nuestra militancia debe encarar desde ahora hasta el día del acto electoral. El multimillonario aluvión publicitario desatado por los sectores políticos que nada habrán de cambiar, el retorno de las falaces versiones "en cadena" dirigidas arteramente contra el Frente Amplio, obligan a redoblar el esfuerzo militante. Y a manejar ese esfuerzo con eficacia, trabajando prioritariamente en ese vasto sector ciudadano que ha demostrado su interés por la propuesta del FA pero que aún no ha comprometido su voto. Es nuestra obligación decirles a esos ciudadanos que las soluciones que les proponemos —por ser elaboradas en los sectores más castigados del pueblo— son las únicas que permitirán construir el futuro que los uruguayos merecemos.

El plenario de las Mesas Ejecutivas de las Coordinadoras de Montevideo reunida con los miembros de las Comisiones Centrales de Organización y de Propaganda, reafirmó el pasado lunes 15 de octubre la necesidad de que —dado el alto porcentaje de indecisos detectados en las encuestas de opinión— la militancia del FA centre su actividad en una tenaz tarea de convencimiento —cinco indecisos para cada militante— mediante la difusión de nuestro programa político contenido en las Bases Programáticas y en el Plan de Emergencia.

El compañero Danilo Astori (en una diáfana disertación que en breves días circulará entre todos los militantes) demostró con absoluta claridad que el conte-

nido de esos documentos abarca toda la problemática nacional —en lo económico, en lo político, en lo social, en lo internacional— y que sólo ese programa es el que ofrece reales soluciones.

El Frente Amplio tiene cosas que decir. Tiene un verdadero programa político que difundir. En él se establecen, en un enfoque global que abarca todos los tópicos, las vías para salir del estancamiento. Nuestra militancia debe ahora salir a la calle a difundirlo: a los desesperanzados, a los desinformados, a los confundidos. Marcar nuestro verdadero perfil político, diferenciarlo del que muestran, con las huecas fachadas programáticas que ofrecen adornadas por una publicidad fastuosa, el resto de los grupos políticos del país.

Existe, entre el Frente Amplio y esos sectores, una relación de fuerzas que nos favorece. No está, por supuesto, en las del poderío económico, pero sí en la capacidad de nuestros recursos humanos. En nuestra infatigable militancia, que actúa alentada únicamente por sus convicciones, sabiendo que la democracia que aspiramos sólo habrá de construirse sobre bases auténticas con la participación permanente del pueblo.

Y esta tarea de conquistar el voto "cara a cara", uno por uno, nos encamina hacia esa tarea participativa. Ciudadanos informados, conocedores a fondo de los problemas y de las soluciones que se requieren, es decir, los militantes frenteamplistas, ya "entrenados" en la fatigante pero hermosa tarea de decir y escuchar: decir su propuesta y escuchar los problemas, encabezarán la columna que marchará hacia la construcción de esa nueva democracia.

"DE FRENTE Y DE CANTO" EL CASETE DEL FRENTE



Ya está a la venta en
su sede de Cuareim 1432
el casete del Frente,
"De Frente y de Canto"



ZUFRIATEGUI EN SU PUESTO

Un breve alto en el trabajo para anunciar que el coronel Carlos Zufriategui ocupa otra vez su puesto de lucha en el Frente Amplio.

Dicha nuestra satisfacción —y antes que el compañero Zufriategui nos reproche, con su benevolencia, esta pausa— volvemos a la tarea.